

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de junio de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hacen públicos los criterios para la aplicación de las reducciones y exclusiones en caso de incumplimiento de los criterios de admisibilidad en relación con la ayuda agroambiental Medida 13: Producción Integrada de Algodón gestionada por la Dirección General de Fondos Agrarios (BOJA núm. 128, de 3.7.2013).*

Advertido error en la Resolución de 27 de junio de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hacen públicos los criterios para la aplicación de las reducciones y exclusiones en caso de incumplimiento de los criterios de admisibilidad en relación con la ayuda agroambiental Medida 13: Producción Integrada de Algodón gestionada por la Dirección General de Fondos Agrarios, publicado en el BOJA núm. 128, de 3 de julio de 2013, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

- En la página 44, en el Anexo 2, al final de la tabla de la Ficha Medida 13: Producción Integrada de Algodón. (Orden de 31 de enero de 2005): Relación de criterios, compromisos y obligaciones conexas y establecimiento del grado de incumplimiento, se debe añadir la siguiente fila:

ID. COM.	COMPROMISOS	LÍNEA BASE	EXCLUYENTES	VALORABLES			Coeficiente de ajuste por alcance
				BÁSICO	PRINCIPAL	SECUNDARIO	
C17	Cultivo solicitado distinto al determinado			X			B